



Resolución Administrativa

N° 047-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 16 de enero de 2020

VISTO:

CUT	2285-2020	Fecha	06 de enero de 2020
Nombre solicitante	EDILBERTO EULOGIO ROJAS RAMOS		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0232-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC		
Titular	REJAS AQUIJE, MAURICIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 039-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 2285-2020.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0232-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC, de fecha 15/12/2004, otorgada a favor de REJAS AQUIJE, MAURICIO , respecto a la unidad operativa Cod: 1222. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: RAMOS DE REJAS, IRMA NEMECIA con DNI 15351547, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 1222			
Área (ha)	Total	4.85000	Bajo riego	4.85000
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	San Vicente De Cañete		
	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
Ambito Administrativo	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
	Junta	Cañete		
Org. de Usuarios	Comisión	Canal Palo Herbay		
	Bloque Riego	PCAN-3401-B34 N° 34 HERBAY BAJO		



Resolución Administrativa

N° 047-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 350848.00 / Norte: 8547810.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado	71780.00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.



AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA



2285-2020 - 047-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC